



PROCLAMA INSTITUCIONAL

La importancia del control técnico profesional en la seguridad pública

Desde la Federación Argentina de Ingeniería Especializada manifestamos nuestra enorme preocupación ante las iniciativas que buscan desregular el control técnico, la fiscalización profesional, y el funcionamiento de organismos técnicos de fiscalización en todas las áreas que son de interés público como ser el transporte en todas sus modalidades, las energías, comunicaciones, salud, etc.

Entendemos que la intervención de ingenieros especialistas y otros profesionales en el control técnico no es un gasto innecesario, sino una inversión esencial para la seguridad pública. Esta supervisión es vital en áreas como el transporte, la energía y la infraestructura, ya que garantiza la calidad, previene errores y protege la vida humana.

Más allá de lo inconstitucional de cualquier norma que intente desregular el ejercicio profesional, lo anterior conlleva un peligroso retroceso para la seguridad pública. La colegiación profesional es una garantía de idoneidad y ética, y su reemplazo por simples registros administrativos debilitaría los estándares de seguridad, poniendo en riesgo a la sociedad.

Finalmente, esta Federación reafirma su ineludible compromiso con el desarrollo profesional responsable y con la mejora continua de los estándares técnicos que protegen a la sociedad, todo ello con una visión integradora, donde el saber especializado, el control adecuado y la presencia institucional sean pilares fundamentales para una Argentina más segura, eficiente y moderna.

Córdoba 01 de septiembre de 2025



Ing. Daniel C. Urrere
Secretario FADIE



Ing. Manuel H. Cáceres
Presidente FADIE